

Vista la necesidad de contratar el suministro de -Impresión de diversas guías turísticas de la localidad de Haro-, con consignación presupuestaria en la aplicación 4321.226.99 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por La Mirada Publicidad S.L., por precio base de 3.654 euros más IVA por importe de 767,34 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de suministro de -Impresión de diversas guías turísticas de la localidad de Haro- a LA MIRADA PUBLICIDAD S.L., por precio base de 3.654 euros más IVA por importe de 767,34 euros.